



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.209 / 2017
NUEVA TOLTEN, 15 NOV. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Decreto N° 1 -3063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La necesidad de realizar mantención a camioneta del Depto. Educación Municipal, Toltén.
- F.A.E.P.2017.
- Resolución Exenta N° 4896 del 25/08/2017, que aprueba Convenio de Transferencia FAEP 2017, entre el Mineduc y la Ilustre Municipalidad de Toltén.
- Contrato de Mano de Obra, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Marvin Fredy Corales Martínez.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Contrato Mano de Obra, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Marvin Fredy Corales Martínez.
- 2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem 215.22.06.002, "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", para furgón escolar placa patente (GSSY-73), de la escuela "Rayén Lafquén", Queule.
- 3.- El Contrato de Mano de Obra, pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

GMS/RNS/JTC/NAV/nem.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación.
- Of. de Partes, Archivo e Informaciones. /




GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO DE MANO DE OBRA

En Nueva Toltén a 15 días del mes de Noviembre de 2017 entre la Ilustre Municipalidad de Toltén representada por su Alcalde Don **GUILLERMO MARTINEZ SOTO, R.U.T. N° [REDACTED]** con domicilio en O'Higgins N° 410 en Nueva Toltén que en adelante se denominará Municipalidad y don **MARVIN FREDY CORALES MARTINEZ, R.U.T. N° [REDACTED]** Técnico Mecánico Automotriz, con domicilio en [REDACTED] en adelante "el Profesional" se ha convenido celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO: En el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017, la I. Municipalidad de Toltén, contrata al Profesional, para realizar mantención y reparación, del furgón escolar placa patente Sprinter 515 (GSSY-73), todo esto para el furgón de la escuela "Rayén Lafquén", las cuáles según cotización corresponden a:

- Pastillas de freno delantero.
- Pastillas de freno trasero.
- Filtro de aceite.
- Filtro de combustible.
- Filtro racor Sprinter.
- Rimula r6 10W40.
- Apoyo barra de torsión.
- Acople estabilizador.
- Articulación de cremallera.
- Guarnición.
- Terminal barra de dirección.
- Rectificar disco trasero interior y exterior.
- Cambiar sensor de pastillas.
- Embalantar freno de mano.
- Manguera radiador.
- Mano de obra.

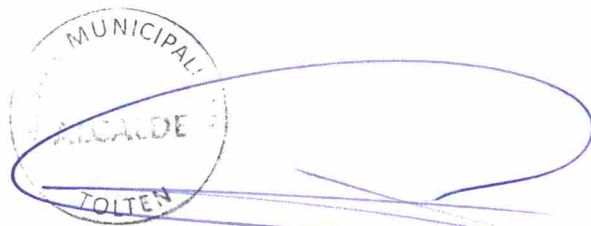
SEGUNDO: El Profesional realizó esta labor desde el 28 de agosto al 03 Octubre de 2017.

TERCERO: Por efectos del presente contrato la Municipalidad pagará al Profesional la suma de \$1.972.863.- (Un millón novecientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos, con I.V.A., incluido) contra presentación de Factura e informe de conformidad del director de dicho Establecimiento Educativo.

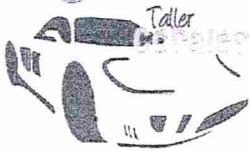
CUARTO: La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir el presente contrato unilateralmente, si a su juicio no se diere estricto cumplimiento a lo establecido en los puntos primero y segundo.

QUINTO: Se suscribe el presente Contrato en cinco ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando cuatro en poder de la Municipalidad y el restante para el Contratista.

**MARVIN CORALES MARTINEZ
EL PROFESIONAL**



**GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE**



Fredy Corales Martinez

Celular +569-74088591

f.corales76@gmail.com

Av. San Martin 718,
Nueva Toltén

COTIZACION

0136

Fecha: 28 de agosto de 2017
 Señor (es): I. Municipalidad Tolten (Escuela Rayen Lafquen Queule)
 Dirección: Queule Sector Corvi
 Giro: Educacion

RUT: 69.191.400-3
 Ciudad: Nva. Toltén
 Comuna: Toltén

VEHICULO	Furgon	Patente	Chasis
Furgon	Sprinter 515	GSSY-73	

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
	Conductor: Jose Quemel.		
1	Pastillas de freno	\$ 37.731	\$ 37.731
1	Pastillas de freno	\$ 41.933	\$ 41.933
1	Filtro de aceite	\$ 10.000	\$ 10.000
1	Filtro de Combustible	\$ 37.731	\$ 37.731
1	Filtro racor sprinter	\$ 18.403	\$ 18.403
40	Rimula r6 10W40	\$ 6.195	\$ 247.800
2	Apoyo barra de torcion	\$ 22.373	\$ 44.746
2	Acople estabilizador Izquierdo / derecho	\$ 26.380	\$ 52.760
2	Articulacion de cremallera	\$ 83.103	\$ 166.386
2	Guarnicion	\$ 76.302	\$ 152.604
2	Terminal barra de direccion	\$ 66.387	\$ 132.774
1	Rectificar disco trasero interior y exterior	\$ 80.000	\$ 80.000
2	Cambiar sensor de pastillas	\$ 15.000	\$ 30.000
1	Embalatar freno de mano	\$ 20.000	\$ 20.000
1	Manguera radiador	\$ 85.000	\$ 85.000
	Mano de obra		\$ 500.000
			\$ 0

Nota:	* Cotizacion valida por 30 dias	NETO	\$ 1.657.868
	* Servicio contempla insumos y materiales	IVA	\$ 314.995
	disco de freno con un 30% de gruesor, recomenacion cambiar los dis	TOTAL	1.972.863

Nombre y Firma
Recive Coforme

Fredy Corales Martinez
 Fredy Corales Martinez
 Automotr
 T. 15.251